

Con**LetraGrande**

una iniciativa Bci

**DESCUBRE EL PODER DE LA
EDUCACIÓN FINANCIERA Y
LOGRA LA ESTABILIDAD**



ÍNDICE

Introducción	03
Consejos para cumplir el hábito de pagar tus deudas	04
Aprende a cerrar el ciclo del sobre-endeudamiento: derechos y deberes	11
Elimina estos 6 gastos innecesarios cada mes	17
5 ideas para que tu billetera aguante hasta fin de mes	26
3 consejos para ahorrar y financiar la educación superior de tus hijos	30

INTRODUCCIÓN

Sabemos lo complicado que puede ser lograr un orden en la vida financiera. Este es un problema que aqueja a la mayoría de los chilenos, y si nos referimos a las deudas, es un problema aún mayor: **4 millones de personas no están al día en sus pagos en nuestro país.**

El resultado de esto es principalmente por los bajos niveles de comprensión, como por ejemplo, en temas relacionados al sobre-endeudamiento, la generación de gastos innecesarios, no poder llegar a fin de mes, desconocimiento sobre la acumulación de intereses sobre el ahorro, bajo o nulo conocimiento al momento de sacar créditos, entre tantas otras aristas sobre la deficiente cultura financiera.

¿Te has puesto a pensar en el futuro? Lo más probable es que sí, y un tema que preocupa a la mayor parte de los chilenos es llegar a una jubilación digna, pero principalmente, poder vivir y disfrutar la vida antes de llegar a esta etapa.

Nunca es tarde para aprender a ordenar tus finanzas, por lo mismo, queremos entregarte los consejos y herramientas que necesitas para crear tu propio plan e iniciar desde ahora el camino hacia la libertad financiera.

Escoge el tema que más te interese aprender y comienza a educarte sobre educación financiera ahora mismo:

- **Consejos para cumplir el hábito de pagar tus deudas**
- **Aprende a cerrar el ciclo del sobre-endeudamiento: derechos y deberes**
- **Elimina estos 6 gastos innecesarios cada mes**
- **5 ideas para que tu billetera aguante hasta fin de mes**
- **3 consejos para ahorrar y financiar la educación superior de tus hijos**

Vivimos en una sociedad donde todo se mueve en base a lo material, y sin dinero poco y nada podemos hacer... Muchos quisieran vivir para trabajar, pero la realidad es que la mayoría de los chilenos deben trabajar para vivir, y para tantos otros, el verdadero lema es trabajar para "sobrevivir", especialmente si nos referimos al tema financiero y tener que pagar enormes cuentas cada mes. ¡No queremos que esto pase contigo!

I. CONSEJOS PARA CUMPLIR EL HÁBITO DE PAGAR TUS DEUDAS

Salir de las deudas en complejo, ya que las posibilidades que nos entregan las casas comerciales y diferentes entidades bancarias nos permiten acceder a bienes y servicios que de hacerlo con otros métodos de pago, sería mucho más difícil, e incluso, imposible.

Si sientes que ya estás con la soga al cuello y no tienes cómo ordenarte con las deudas, debes saber que hay soluciones y un conjunto de pasos obligatorios que puedes seguir para salir adelante y encontrar el alivio financiero.

Son simples y sencillos de hacer. El verdadero desafío es seguir adelante con cada uno y terminar el ciclo habiendo detectado el problema y con la verdadera intención de implementar la solución.

Partamos entendiendo que salir de una deuda es un proceso más difícil y lento que mismo hecho de endeudarse. Es un camino largo pero posible de realizar, siempre que el deudor esté dispuesto a hacerlo.

Entonces, ¡empecemos!



1. DEUDAS CLARAS

Consolidar primero todas las deudas en orden cronológico y en un solo listado, ofrece claridad sobre la verdadera envergadura del problema. La idea es contabilizar todo, desde el crédito hasta la deuda en la cuenta de la luz. Es preciso saber los tiempos que le quedan a cada deuda, las fechas de pago, y el modo de cancelación pactado (cuotas, mitad y mitad, en bloque, etc.)

2. INVENTARIO DE INGRESOS

Consiste en reconocer todos los ingresos que tenga la persona. Desde el sueldo hasta el dinero ahorrado en depósitos a plazo o fondos mutuos, todo vale. Incluso la devolución de impuestos que hace el Servicios de Impuestos Internos (SII) a comienzos de cada años.

3. ¿CUÁL ES MI VERDADERA LIQUIDEZ?

Realizados ambos inventarios, llegó el momento de saber realmente cuánto dinero tiene la persona para pagar sus deudas.

Del inventario de ingresos, hay que descartar todo dinero usado para pagar los gastos: cuentas de servicios básicos, telefonía, arriendo o dividendo, bencina del auto, televisión por cable, hasta Netflix. Estos gastos incluyen el pago del seguro del auto así como otros seguros y obligaciones legales; en el caso de los trabajadores independientes, el pago de la AFP y la Isapre, por ejemplo.

4. EL TOTAL QUE REALMENTE PUEDO AHORRAR

Con este inventario, hay que separar el dinero que está siendo destinado a ahorro u alojado ya en productos financieros de ahorro (depósito a plazo, fondo mutuo, APV o Cuenta 2).

Con esta limpieza de liquidez, la persona verá una verdadera radiografía de sus deudas y del dinero disponible para pagarlas.

A nadie le gusta lo que ve después de hacer este ejercicio. La mayoría de las veces deja en evidencia mucho más que las deudas:

- **Mala organización financiera**
- **Bajos ingresos**
- **Baja capacidad de ahorro**
- **Adicción al consumo**
- **Fraude o desfalcos**

Lo primero que hay que evitar es entrar en pánico. Las deudas son reparables siempre y cuando la persona esté dispuesta a seguir los siguientes pasos:

PEDIR AYUDA

Ideal sería que el deudor avise con tiempo que tiene problemas para buscar alguna solución, pero eso ocurre muy pocas veces.

Para cuando se da cuenta de que no tiene dinero para pagar, son pocas las alternativas disponibles. Es por eso que todo deudor debe **tener una línea directa con sus acreedores**, que son las personas o instituciones a las que se le debe dinero. Ellos están esperando que les paguen según lo acordado.

Lo primero que debe hacer la persona sobreendeudada es acercarse a su acreedor y **consultar cuáles podrían ser sus nuevas alternativas de pago**.

Mejor adelantarse a la agencia de cobranzas y **negociar con los acreedores una nueva fecha de pago y renegociar los montos del crédito** lo mejor que pueda. Este paso incluye separar las aguas entre las deudas; evaluar la posibilidad de pagar las más pequeñas y renegociar los tiempos de las más grandes.

Dado que dio el aviso demasiado tarde, el deudor deberá tener en cuenta que **el acreedor le ofrecerá más tiempo pero a una nueva tasa de interés más alta**. Es una cosa por otra.

Mientras antes reaccione, el deudor podrá renegociar mejores términos.

Otro resultado positivo es que si el deudor logra pagar la deuda dentro del nuevo tiempo estipulado, su historial financiero no resultará tan dañado.

COMPROMETERSE BIEN

Si los acreedores aceptaron reorganizar la deuda con nuevas fechas de pago, montos y tasas, el deudor debe empezar esta nueva etapa en buen pie.

Debe comprometerse sólo dentro de sus capacidades.

- Nada de distracciones o novedades que pueden prometer mucho pero que pueden distraer. Esto incluye cuidar el trabajo hasta salir del embrollo financiero, o bien buscar un empleo que ofrezca mayores ingresos para tener más holgura para cumplir con los pagos.

- Esto no significa dejar pasar oportunidades, pero el deudor deberá estudiar bien los retornos que éstas le ofrecen; enfocar esfuerzos en aquellas que le darán dinero dentro de los nuevos plazos de pago.

- En el caso de trabajadores independientes, esto también comprende organizar y priorizar trabajos o “peguitas” según montos; tal ingreso ayudará a pagar tal crédito mientras que el otro proyecto paralelo permitirá costear otra deuda.

"LIMPIAR EL CLOSET"

El deudor ya hizo el inventariado de deudas e ingresos, pidió ayuda y comenzó a pagar de a poco. Ahora empieza la verdadera "limpieza" de todos aquellos gastos innecesarios. Esto incluye hacer algunos sacrificios, entre ellos:

- Cancelar la cuenta del cable
- Cambiar el plan del celular o llanamente optar por tarjetas de prepago
- Dejar de salir a comer fuera
- Reducir los gastos de supermercado a lo esencial o comprar en un supermercado con precios al por mayor y compartir los gastos con algún familiar o amistad
- Ocupar más el transporte público (lo que conllevará mayor organización de los tiempos), o bien organizar bien el uso del auto y las cargas de bencina

En este paso, el deudor también deberá **evaluar la posibilidad de vender activos o bienes de alto valor** para redestinar el dinero al pago de las deudas.

Para eso debe realizar un tercer inventario de las cosas de la casa que sean de valor pero innecesarias para subsistir.

Este ejercicio termina siendo bueno para el bolsillo y el alma, porque todo deudor termina dándose cuenta de la gran cantidad de cosas que no necesita.

¿LOS ACREEDORES DIJERON QUE NO?

El deudor siguió todos los pasos pero aún así no puede pagar. Le queda un paso más, y es **acogerse a la Ley de Quiebras de Personas Naturales**.

Desde 2014 que las personas comunes y corrientes en Chile pueden ejercer este derecho para declarar insolvencia y solicitar una mediación legal para renegociar deudas morosas.

Es un trámite administrativo gratuito y voluntario que facilita la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (SUPERIR).

Todo deudor debe saber esta información antes de acogerse a quiebra:

- El nombre oficial del trámite es Procedimiento Concursal de Renegociación.
- Tiene como objetivo renegociar las obligaciones del deudor o facilitar la liquidación de bienes para el pago de sus obligaciones vigentes.
- Consiste de tres audiencias en que participa el deudor, sus acreedores y la Superintendencia.
- Puede acceder toda persona natural con o sin contrato de trabajo.
- El deudor no debe haber emitido boletas de prestación de servicios durante los 24 meses anteriores a la solicitud de renegociación.
- Debe tener dos o más deudas vencidas por más de 90 días corridos, que estén vigentes y superen las 80 Unidades de Fomento (entre otros requisitos).
- Tiene que tener la Clave Única que otorga el Servicio de Registro Civil e Identificación. Esta se solicita en las oficinas del servicio.
- El deudor debe presentar en la página web de la Superintendencia su solicitud de inicio de Procedimiento Concursal de Renegociación, o en las oficinas de la Superintendencia con la documentación necesaria.

II. APRENDE A CERRAR EL CICLO DEL SOBRE-ENDEUDAMIENTO: DERECHOS Y DEBERES

Tal como lo revisamos en el post anterior, una cosa es estar endeudado, pero otra muy diferente es el sobre-endeudamiento. Entendemos como una persona endeudada quien adquiere un bien y asume un compromiso de pago. Si esta persona cumple pagando según lo convenido, está endeudado pero no tiene problemas, ya que puede (y debe) cumplir.

El sobreendeudamiento, en cambio, es la incapacidad de hacer frente a las obligaciones adquiridas. Ahora, ¿cómo saber si estoy sobre-endeudado?

Tenemos que aceptar que las deudas son una realidad de la vida para la gran mayoría de las personas en Chile, incluso si poseen altos recursos. El asunto no es evitar endeudarse, eso se es aceptable mientras se cumplan los plazos, el problema radica en endeudarse mal. La falta de información lleva a muchas personas a endeudarse más allá de su capacidad de pago, y eso es lo que genera pasar malos ratos.

Un estudio SERNAC muestra que **54% de los chilenos pagamos hasta un cuarto de nuestros ingresos a pagar créditos**, sin considerar los servicios básicos.

Y en muchos casos, puedes terminar pagando muchísimo dinero por desconocimiento o mal uso de un crédito o una tarjeta de crédito.



II. APRENDE A CERRAR EL CICLO DEL SOBRE-ENDEUDAMIENTO: DERECHOS Y DEBERES

En el mismo estudio, el SERNAC señala que los segmentos C2 y C3 son los más endeudados. Casi 13% paga más de la mitad de su ingreso en deudas.

En tanto, los últimos datos del Injuv – de 2015 – 33% de los jóvenes chilenos tiene una deuda a su nombre. En el rango entre 20 y 24 años este porcentaje llega a 36% y en el rango entre 25 y 29 años llega a 55%.

En la encuesta anterior, de 2013, este porcentaje llegó a 30%. Es decir, en dos años el endeudamiento juvenil subió 3%. De esta deuda, 40% corresponde a créditos con casas comerciales.

Y en otra encuesta, el SERNAC muestra el desconocimiento de las personas frente al crédito, sobre todo entre los jóvenes. Tres de cada cuatro jóvenes no sabe lo que es la tasa de interés, sólo 44% ahorra y 80% da una respuesta equivocada sobre endeudamiento.

Por esta razón es muy importante entender la responsabilidad que asumes con una deuda si buscas **cómo tener estabilidad económica o cómo salir del endeudamiento**. El sobreendeudamiento es consecuencia directa de tomar decisiones poco informadas.

Las buenas decisiones parten por estar informados. Si buscas cómo salir del sobreendeudamiento, el primer paso para mejorar tu situación es conocer los **derechos y deberes del deudor de crédito**, que te explicamos en este blog.

DERECHOS DEL DEUDOR

LLAMADOS TELEFÓNICOS

Según Delaire.cl las empresas de cobranza solo pueden llamar de lunes a sábado entre 8:00 y 20:00 horas. Si te llaman fuera de este horario están infringiendo tus derechos y puedes reclamar al SERNAC, el SERNAC Financiero o cualquier juzgado de policía local.

Si te llega un escrito de cobranza o una carta de embargo

Conadecus explica que una de las **prácticas abusivas más comunes de las oficinas de cobranza** es el envío de cartas que aparentan ser escritos judiciales.

Estas cartas contienen amenazas de embargo para asustar al deudor y obligarlo a pagar o renegociar su deuda bajo presión. Por lo general las condiciones son peores.

Esto es una táctica de intimidación prohibida por la Ley del Consumidor, Artículo 37° inciso 5°. Las empresas de cobranza no pueden enviarte ningún tipo de escrito judicial. Para asegurarte, debes revisar que contenga la siguiente información:

- **Número de rol de la causa en extremo superior**
- **Nombre del juzgado civil que lleva la cobranza judicial**
- **Datos de la empresa demandante**
- **Datos del demandado**
- **Procedimiento**

Si la carta no tiene esta información, no es válida pero igual debes verificarla en tribunales con tu RUT. Por último, los únicos que pueden entregarte este tipo de documentos son los receptores judiciales y deben hacerlo en forma personal.

PRIVACIDAD

Las empresas de cobranza tienen estrictamente prohibido llamar o enviar cartas a personas que no están involucradas en tu deuda. Es decir, familiares, amistades, colegas o jefes.

Tampoco pueden acosarte, es decir llamar varias veces en un día. Aunque pueden ir a tu casa o trabajo, tienen prohibido caer en conductas de persecución que alteren tu entorno laboral, familiar o personal.

PAGO DEL CRÉDITO

También tienes derecho a pagar tus deudas en forma anticipada y salir de Dicom si ya pagaste la deuda o la renegociaste.

REPACTACIONES

Ninguna empresa financiera puede cambiar las condiciones de pago de tu deuda si tú no las aceptas primero. Tienes todo el derecho a rechazarlas.

OTROS DERECHOS

- En caso de cobro extrajudicial, tienes derecho a pagar directamente al acreedor toda la deuda vencida o las cuotas impagas (incluyendo gastos de cobranza). Esto aplica para cualquier institución que da créditos: bancos, financieras, casas comerciales, farmacias, supermercados, cooperativas etc.
- Las empresas deben no pueden cobrar más intereses o gastos de cobranza fijados en la Tasa Máxima Convencional
- Los gastos de cobranza, que empiezan a correr 15 días después del vencimiento de la deuda, no pueden superar los límites que fija la ley:
 - * 9% para cuotas hasta 10 UF
 - * 6% para cuotas entre 10 y 50 UF
 - * 3% para cuotas sobre 50 UF

Para más información, te recomendamos que leas el [Decálogo del Deudor del SERNAC](#). Es un manual con consejos que explica todos tus derechos como deudor.

DEBERES DEL DEUDOR

Pedir un crédito es asumir un compromiso, desde pagar las cuotas que corresponden todos los meses hasta cancelar toda tu deuda.

Cuando pones tu firma para recibir el crédito, asumes un conjunto de deberes que te comprometes a cumplir, lo cuales el SERNAC en su Manual del Crédito para Consumidores, resume:

- Primero que todo implica preguntar y, sobre todo, cotizar distintas alternativas. Es decir debes estar informado y seguro de tu decisión antes de una deuda.
- Debes conocer la cuota mensual que deberás pagar y las condiciones de contratación de tu crédito
- Debes exigir copia y leer muy bien el contrato antes de firmar. Cada artículo y también la letra chica. Cuando firmas, estás diciendo que conoces y aceptas todas las condiciones del documento. A partir de ese punto, no vale la excusa del “no sabía”.
- Debes exigir que te informen el precio total del crédito: la cantidad que pides prestada + intereses + comisiones + impuestos + seguros + gastos notariales
- Debes conocer el número y monto de cuotas. También la tasa de interés moratoria o la cantidad que te cobran cuando te retrasas en una cuota.
- También debes exigir que te informen el sistema de cálculo de la cobranza extrajudicial de cuotas impagas.
- Por último, debes informarte del monto de cualquier pago distinto a la tasa de interés: impuestos, gastos notariales, gastos por bienes en garantía, seguros y cualquier otro permitido por ley.

CONCLUSIÓN

Todos estos derechos y deberes son para tu protección. El SERNAC señala que **puedes terminar pagando hasta el doble de un crédito por desconocimiento o mal uso**, como sacar avances en efectivo.

Por eso, debes estar muy seguro antes de usar tu tarjeta de crédito o pedir un préstamo. Idealmente, la recomendación es usarla sólo si es necesario.

Si decides endeudarte, lo primero que debes hacer es informarte y exigir a los bancos y casas comerciales todos los antecedentes para dar el paso. Nunca dejes de comparar para elegir la empresa que te ofrezca las mejores condiciones.

Hoy en día es muy fácil caer en una deuda y muy difícil salir de ellas. Por ello, cuanta más información tengas, mejor será tu decisión.

III. ELIMINA ESTOS 6 GASTOS INNECESARIOS CADA MES

Ahora que ya conoces algunos buenos consejos para comenzar a salir de tus deudas, es importante que evalúes lo siguiente: ¿cuánto crees que destinas de tu sueldo cada mes en gastos que no son realmente necesarios?

Este punto va directamente relacionado con las deudas, ya que si sueles gastar innecesariamente cada mes, lo más probable es que lo hagas con tu tarjeta de crédito, y eso finalmente generará intereses que serán un problema a corto plazo.

Es importante que entiendas el concepto de ahorro en este sentido. El dinero que no utilices en compras o frecuentes salidas a restaurantes, lo puedes ahorrar y tener un fondo de emergencia, o en el mejor de los casos, abrir una cuenta de ahorro para el futuro.

Analizemos el caso desde este punto de vista: **según el gobierno, en 2016 el ingreso laboral promedio en Chile llegó a \$517.540 pesos mensuales.** El ingreso medio de los hombres en Chile fue de \$601.311 pesos mensuales y el ingreso medio de las mujeres en Chile llegó a \$410.486 pesos mensuales, recibimos el sueldo y desaparece a los dos días. Es común sentir que no sabemos dónde se fue el dinero. Pero esa es justamente la pregunta: **¿dónde se fue la plata?**



LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO DEBES USAR TU CUENTA CORRIENTE PARA TU NEGOCIO

Analicemos por ejemplo los gastos de un hombre soltero en Santiago que comparte un departamento en la comuna de Santiago centro:

Arriendo: \$280.000 (2 dorms, bodega, estacionamiento) +

Luz: \$15.000 +

Agua: \$8.000 +

Cable, internet y teléfono: \$38.000 +

Supermercado: \$80.000 +

Gastos comunes: \$65.000 +

Gas: \$5.000 +

Subtotal: \$245.500 cada uno +

Celular: \$39.000 (gastos individuales) +

Total: \$284.500 +

Suponiendo que esta persona además debe pagar una pensión alimenticia de \$300.000 mil, hablamos de un gasto mensual total de \$584.000. **Y ni hablar si esta persona además tiene que pagar deudas.**

Pero si miras esta tabla con mayor atención, verás que el ítem cable y teléfono (excluyendo internet) es innecesario. Y esto debes agregar una serie de gastos que son un verdadero hoyo en tu bolsillo.

La buena noticia es que reducirlos no te significará un gran cambio en tu comodidad o estilo de vida.

Pero lo primero de todo es detectar los agujeros por donde se te escurre el dinero. A continuación te mostramos 6 gastos personales que puedes eliminar. El número realmente te 5 te sorprenderá. Cuanto termines de leer tendrás una idea concreta de cuánto puedes ahorrar controlando tu billetera.

1. CABLE

El típico paquete de televisión pagada o cable tiene unos 70 canales de alta definición (HD) y 80-90 canales de definición estándar (SD).

¿Cuántos de esos canales ves regularmente? Seguramente ves los canales de películas, dos o tres canales de series y un canal de deportes. Aunque **los chilenos cada vez vemos menos TV abierta**, no necesitas gastar para ver los partidos de la selección o de tu club favorito.

Tienes varias alternativas en Internet (un gasto que no recomendamos elimines) como Youtube y sitios de streaming.

¿Cuánto gasta el chileno en cable? **Destina 36 mil mensuales en promedio –al 10 de agosto de 2017**, considerando todos los valores de los distintos operadores nacionales– en TV pagada.

Si tienes una tarjeta de crédito perfectamente puedes contratar un servicio como Netflix y eliminar el TV cable.

2. PLAN DE CELULAR

No recomendamos que elimines tu plan de celular, pero ¿realmente usas todos los minutos y datos de tu plan? ¿Sabes bien cuánto tienes? ¿Cuánto gasta el chileno en celular?

Comparando los planes más caros de [las cuatro principales compañías de telefonía celular de Chile](#), descubrimos que el precio promedio del plan más alto (XL o ilimitado, dependiendo de la compañía) es de casi \$32.500 mensuales.

El precio promedio del plan más barato es de poco más de \$17.000 mensuales. Una diferencia de \$15.500 mensuales.

El plan más barato que encontramos es por 9.900 mensuales [y es posible conseguir un buen plan por 20 mil al mes](#). También existen los planes de prepago, que pueden ayudarte a controlar aún más tu gasto.

Por eso, te recomendamos que vayas a una sucursal de tu proveedor y preguntes cuántos minutos y datos usas de tu plan. Por ejemplo, si tienes un plan ilimitado pero en realidad usas solo 15GB de tu tráfico de datos, puedes contratar un plan más barato.

Esta distinción es importante, porque podrías descubrir que en realidad no hablas tanto por teléfono, es decir, usando tus minutos.

Emol reporta que [los chilenos pasamos hasta cinco horas diarias conectados apps móviles como Facebook, YouTube, WhatsApp, Google y Gmail](#).

Si te comunicas principalmente por Whatsapp, te conviene un plan que te entregue más datos para navegar internet y usar estas apps.

3. COMIDA RÁPIDA

Que la comida rápida es deliciosa, nadie lo niega. Pero aparte de poco saludable es cara, aunque no parezca así.

¿Cuánto gasta el chileno en comida rápida?

LUN reporta que en promedio el chileno gastó \$4.592 pesos cada vez que compró comida rápida en 2017. Y según Adimark, los chilenos consumen comida rápida por lo menos una vez a la semana. Esto representa un gasto de \$17.978 pesos al mes.

Pero seamos sinceros. Lo más probable es que tu consumo de comida rápida sea mayor: hasta tres veces a la semana. En este caso estamos hablando de \$13.476 a la semana y \$53.904 pesos al mes.

Sin embargo, todos conocemos a alguien que consume comida rápida todos los días. En ese caso, el consumo llega a casi \$21.000 a la semana u \$84.000 al mes.

La forma más fácil y práctica de reducir este gasto es preparar comida en casa y llevarla al trabajo. Otra manera es comprar los ingredientes en el supermercado y preparar tu almuerzo en la oficina.

La forma más fácil y práctica de reducir este gasto es preparar comida en casa y llevarla al trabajo. Otra manera es comprar los ingredientes en el supermercado y preparar tu almuerzo en la oficina.

4. MUCHOS PASEOS TENTADORES AL MALL

¿Cuánto gastan los chilenos en el mall?

Según Adimark **las chilenas van en promedio una vez a la semana al mall**. En cada visita gastan entre \$20.000 y \$70.000, es decir, gastan hasta \$300.000 mensuales por “concepto de mall”.

Por su parte, **Emol reporta que los hombres pueden gastar entre \$12.990 y \$49.990 en una camisa**. Si consideramos una compra al mes y promediamos ambos precios, nos da casi \$31.500 mensual.

Otras publicaciones dicen que **la familia chilena promedio gasta \$30.000 en vestuario al mes**, valor que usaremos para los efectos de nuestro cálculo final más adelante.

Pero más allá de esto, ¿realmente necesitas una camisa o un par de zapatos nuevos todos los meses?

Todos cuidamos de nuestra apariencia. Sin embargo, te recomendamos pensar en tu bolsillo a fin de mes para no caer en la tentación de comprar ropa por impulso.

Compra artículos duraderos, solo cuando lo necesites y con un uso en mente: pantalones para el trabajo, por ejemplo.

5. CIGARRILLOS Y ALCOHOL

Chile es el país más fumador de Latinoamérica. Los fumadores chilenos gastan mensualmente –al menos– \$30.000 en cigarrillos.

Pero hay otro gasto que realmente afecta tu billetera: el alcohol. Este dato te sorprenderá.

Economía y Negocios reporta que cada chileno bebe 6,4 litros de alcohol al año, cifra que fue revisada a la baja según dice la nota.

Como hay 1.000 gramos en cada litro, significa que cada chileno bebe 6.400 gramos de alcohol al año.

Ahora, Bio Bío Chile reporta que en Chile cada trago contiene un promedio de 15,5 gr de alcohol, de acuerdo a las costumbres de consumo en nuestro país.

Si dividimos 6.400 por 15,5 obtenemos 412,9. Es decir, en promedio cada chileno bebe 413 tragos al año.

Y aquí es donde la cosa se pone interesante para tu bolsillo.

Según Costodelavida.com, el precio promedio de una bebida alcohólica en un bar o club por la noche en Chile es de \$4.500.

Si multiplicamos 413 tragos al año por \$4.500 obtenemos un valor anual de ¡\$1.858.000! Eso es lo que gastamos al año comprando alcohol en bares o clubes.

Y si dividimos esta cifra por 12, obtenemos un consumo mensual de \$154.875.

6. LIMITA TUS SALIDAS AL CINE

Las salidas al cine son las más frecuentes que se hacen hoy en día. Pero ¿cuánto gastan los chilenos en ir al cine?

Cualquier día de la semana es un buen momento para compartir una película con los amigos, la pareja o la familia.

Por lo general los martes y miércoles son los días más baratos para ir al cine. Sin embargo, pagar el precio normal por una película nueva dos veces al mes, con un acompañante, es de \$18.000 mensuales.

Por desgracia, la única forma de reducir este gasto es no ir al cine, o ir menos. Pero como no ver películas es poco realista, una buena opción es compartir una cuenta de Netflix para ver series o filmes en tu computadora.

Supongamos que dejas de ir al cine por un año: ahorrarías \$216.000 que podrías destinar a mejores usos.

EL COSTO TOTAL ESTIMADO DE TUS GASTOS PERSONALES INNECESARIOS

Gasto mensual TV cable: \$36.000 +
Gasto mensual comida rápida: \$54.000 +
Gasto mensual plan celular: \$17.000 +
Gasto mensual en el mall: \$30.000 +
Gasto mensual en cigarrillos: \$30.000 +
Gasto mensual en alcohol: \$155.000 +
Gasto mensual en cine: \$18.000

Total: \$340.000 al mes

Cada mes, podrías estar gastando casi \$350.000 en cosas que realmente no necesitas. Ahorrar este costo podría serte de gran ayuda para estabilizarte y sentir que te queda algo en los bolsillos a fin de mes.

Por ejemplo, si tomamos el sueldo promedio de los chilenos de \$517.000, estos gastos serían 68% del ingreso mensual.

Veamos ahora cuánto podrías ahorrar al año, multiplicando estos valores por 12.

Gasto anual TV cable: \$432.000 +
Gasto anual comida rápida: \$648.000 +
Gasto anual plan celular: \$204.000 +
Gasto anual en el mall: \$360.000 +
Gasto anual en cigarrillos: \$360.000 +
Gasto anual en alcohol: \$1.858.000 +
Gasto anual en cine: \$216.000

Ahorro total al cabo de un año: \$4.078.000 al año

Si evitas caer todos los gastos descritos en este artículo y guardas ese dinero en una cuenta de ahorro, por ejemplo, podrías ahorrar casi cuatro millones al año más o menos, dependiendo de tus gastos y cuánto puedes ahorrar.

¿Has pensado qué cosas podrías hacer con un monto así?

CONCLUSIÓN

Todos tenemos nuestros gastos y nuestro estilo de vida. Y la vida está cara, eso está claro. Tampoco se trata de eliminar los gustitos que hacen la vida más agradable.

Sin embargo, aunque nuestros ingresos no sean tan altos podemos controlar mejor nuestro gasto, e incluso ahorrar una cantidad significativa al cabo de un año. Es difícil y requiere mucha disciplina, pero es posible.

Esperamos que este artículo te sirva para tomar mejores decisiones financieras hoy mismo.

IV. 5 IDEAS PARA QUE TU BILLETERA AGUANTE HASTA FIN DE MES

Hemos revisado diversos temas en esta guía, especialmente sobre el endeudamiento y cómo salir de él, y también pudiste ver prácticos consejos de ahorrar dinero evitando hacer gastos que no son realmente importantes en tu vida.

A continuación, te enseñaremos 5 técnicas efectivas para lograr llegar a fin de mes y no morir en el intento. ¡Aunque no lo creas, podrás hacer maravillas con tu sueldo siguiendo estos tips!

1-EMPIEZA ORGANIZÁNDOTE BIEN

Una de las claves es ordenarse. Primero que todo, apenas depositan el sueldo, cada persona debería organizarse con las fechas de facturación de sus deudas antes de pensar en qué y cómo gastar el dinero “sobrante”.

¿Por qué es importante esto? Básicamente, porque el tener el dinero en una cuenta bancaria, sin verlo, hace que nuestra percepción real del total disponible en nuestro poder sea falsa. Por lo mismo, es habitual que las personas empiecen a gastar dinero antes que se facturen sus deudas, lo que obviamente trae consecuencias desagradables cuando se acercan los últimos días del mes.



Si bien no hay un número limitado de tarjetas de crédito a las que se puede acceder, es importante tener en cuenta la capacidad de ingreso. Lo ideal es no superar en pagos de créditos el 25% y 30% de lo que se recibe cada mes.

Como recomendación, es que al momento de sacar tu tarjeta de crédito o contratar cualquier servicio, solicites que la fecha de facturación mensual sea durante los primeros 10 días, para contar con fondos y tener un orden desde el principio, así una vez pagada la cuota podrás recién pensar qué puedes hacer con el dinero que queda a tu disposición.

2- ¿EL MONTO MÍNIMO DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO?

El monto mínimo a pagar, es el valor mensual indispensable a cubrir en la fecha de pago o vencimiento del estado de cuenta de tu Tarjeta de Crédito, para que ésta quede habilitada para seguir utilizando y no entre en mora. Sin embargo, muchas personas toman este monto como la cantidad a pagar cada mes, lo que ocasiona que sus deudas finalmente no decrezcan, perdiendo completamente el control.

Esto ocurre porque los bancos o casas comerciales incluyen en **el pago mínimo el monto para pagar las obligaciones financieras, como los intereses, y no la deuda que tú tienes.**

El monto del pago mínimo y lo que se incluye en él, es un porcentaje que define cada banco o casa comercial y se estima sea entre **un 3% y un 5% del saldo de deuda más la totalidad de todos los gastos no financiados**, como por ejemplo, los costos administrativos o cuotas anuales, cargos por mora, intereses, impuestos, comisiones, adelantos en efectivo y las cuotas de las compras.

Esto se traduce en que el monto mínimo a pagar está compuesto en mayor parte de intereses, comisiones e impuestos, y no por pagos que reduzcan el capital inicial.

No debe sorprender, entonces, que al pagar el monto mínimo cada mes, la deuda no se vea reducida.

3-AHORRA POR LO MENOS EL 10% DE TUS INGRESOS

Todos sabemos que es importante ahorrar, pero también sabemos lo poco seguro que es hacerlo en casa.

Si tomas la decisión de guardar dinero, lo ideal es que lo hagas a través de una cuenta de ahorros, ya que tendrás la certeza de que tu dinero se mantendrá a salvo bajo siete llaves.

Las ventajas de depositar al menos el 10% de tu sueldo en el banco son muchas, pero lo más importante, es que irás adquiriendo un hábito que puede mejorar tu futuro.

Entre los beneficios de abrir una cuenta de ahorros destacan:

- Se genera un historial crediticio para el cliente, como una importante carta de presentación frente a las distintas entidades financieras. La ventaja de tener un buen historial crediticio, es que permite acceder con mayor facilidad a préstamos (vehicular, hipotecario, tarjetas).
- Con la finalidad de incentivar al ahorro, algunos bancos ofrecen adicionales gratuitos como seguros contra robos, asistencia hogar y descuentos en diversas actividades.
- No se debe pagar comisión por concepto de consulta de movimientos y saldo. Sin embargo, el dinero debe mantenerse inmóvil en el banco por ciertos periodos de tiempo, para así ir generando ganancias positivas de intereses a favor.

Lo importante es recordar que al ahorrar dinero en el banco, se tiene la certeza de que estará seguro, teniendo a la vez un mayor control al poder consultar los movimientos o transacciones fácilmente desde el teléfono, sitio web o cajero automático.

4-¿LO QUIERO O LO NECESITO?

Es parte de la naturaleza humana encontrar excusas para comprar algo. Es más fácil que decir “no lo necesito”. La tentación de comprar bienes y servicios que no son urgentes, y mucho menos necesarios, genera gastos inútiles que pueden impedir llegar a fin de mes.

Por ejemplo, el sólo hecho de ir caminando por la calle y ver en una vitrina un espectacular mueble para la casa con un 50% de descuento, puede generar una acción impulsiva de querer comprarlo; quizás no sea algo urgente, pero difícilmente se volverá a encontrar a un precio tan “ridículo”.

Precio ridículo...podemos estar hablando de un mueble de \$25.000 o \$50.000, un valor que con una tarjeta de crédito finalmente se reduce a un gasto mensual en cuotas.

¿Y si justo a fin de mes tienes una emergencia, necesitas comprar algún medicamento, comida para el perro, ir al cine, o bien, salir con los amigos? Ya no contarás con esos ridículos \$25.000 que gastaste por impulso.

Si vas a hacer una compra y no sabes si es algo que **realmente necesites o que desees**, mejor será que des una vuelta, respires hondo y cuentes hasta diez antes de tomar una decisión apresurada.

V-AHORA SÍ... A RETOMAR NUEVAMENTE EL CONTROL

Una vez realizadas estas buenas prácticas y ya teniendo una agenda de gastos más ordenada, lo ideal es tratar de acumular la mayor cantidad de dinero que puedas en un fondo de emergencia de cuenta de ahorros.

Para ahorrar, es más efectivo depositar en una cuenta que dejar el dinero en casa, ya que puede ser tentador gastarlo.

Todo suma, hasta ahorrar unos pocos pesos cada mes. Así puedes evitar llegar a la última semana teniendo que utilizar la tarjeta de crédito, porque contarás con dinero extra de emergencia.

V. 3 CONSEJOS PARA AHORRAR Y FINANCIAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE TUS HIJOS

Imaginemos que ya has pasado por la mayoría de las etapas de la vida financiera y ya tienes un orden establecido sobre a mayoría de tus necesidades. Ahora eres una persona independiente y hace un tiempo tomaste la decisión de formar una familia. Tienes dos hijos: de uno y tres años respectivamente.

Claramente que n lo único que piensas ahora, es brindarles las mejores oportunidades y herramientas para que tengan una infancia y desarrollo adecuados.

Sin embargo, llegará el momento en el que deberás pensar en cómo financiar la educación superior de tus hijos. Es ahí cuando te das cuenta que de algún modo tienes que encontrar una forma de juntar dinero para hacer posible lo que la mayoría de los padres sueñan: brindarles la oportunidad de estudiar.

Si hoy una familia tiene más de un hijo estudiando, el gasto mensual puede superar fácilmente los \$700.000 dependiendo de la carrera. Nadie sabe cómo puede evolucionar este valor en 20 años más, por lo mismo, brindar la oportunidad de estudiar, conlleva un importante gasto que debe ser solventado de alguna forma para evitar que inicien su vida profesional endeudados.



LA FUTURA INDEPENDENCIA DE TUS HIJOS PARTE POR UN BUEN HÁBITO DE AHORRO

Ser padre e invertir en la educación superior es gratificante. Por lo mismo, queremos que aprendas cómo hacerlo independientemente de la edad que tengan tus hijos. Te presentamos 3 consejos para que empieces a ahorrar lo antes posible:

- Analiza tu situación financiera: el ideal es empezar a juntar dinero desde el nacimiento de tus hijos. Si comenzaste a ahorrar más tarde para la educación superior, es muy importante que veas en qué estado se encuentra tu situación financiera actual, para saber con cuánto dinero cuentas para costear sus estudios y considerar si eventualmente requieres de algún tipo de apoyo financiero.

-Comienza con un depósito a plazo: inicia un **plan de ahorro con depósito a plazo fijo**, que te permita ahorrar cada mes cierta cantidad de plata en un banco durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad te devolverá el dinero, junto con los intereses pactados.

Por ejemplo, si empiezas a ahorrar desde el nacimiento de tu hijo \$10.000 mensuales por 18 años, lograrás conseguir un capital de \$2.160.000. A esto, súmalo la rentabilidad mensual de ese valor, que a pesar de no ser alto (0,5% aprox) , finalmente sumará un total de \$1.730.000 aproximadamente.

En resumen, del total que ahorres con un plan de depósito a plazo fijo, poco más de \$2.100.000 corresponderán a los fondos que depositaste tú, y el resto (\$1.730.000) al pago de intereses de la entidad bancaria.

LA FUTURA INDEPENDENCIA DE TUS HIJOS PARTE POR UN BUEN HÁBITO DE AHORRO

No obstante, el total del ahorro se puede incluso duplicar dependiendo del tipo de herramienta de inversión que vas a utilizar. Actualmente, algunos bancos ofrecen hasta el 1% mensual del total en intereses en depósitos a plazo.

- Abre una cuenta de ahorro para niños: si no comenzaste a ahorrar desde el nacimiento de tu hijo y ya han pasado algunos años, puedes abrir una cuenta de ahorro para niños. Considera que deberás compensar los años perdidos.

Abrir una cuenta de ahorro para niños es una opción que varios bancos en Chile ofrecen. Se puede comenzar con un monto inicial de entre \$1.000 y \$10.000, y así ayudar a que tu hijo en el futuro pueda estudiar “gratis”.

Lo más interesante de esto, es que los padres chilenos poco a poco están tomando conciencia del hábito de ahorro para sus hijos, ya que según la [Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras \(Sbif\)](#), actualmente existen alrededor de 14.949.804 cuentas de ahorro en Chile, y, a pesar de no tener la cifra exacta de cuántas corresponden a menores de edad, se sabe que este producto es un buen mecanismo financiero para que ellos guarden su dinero y así aseguren sus estudios.

CONCLUSIÓN

Los chilenos en general somos malos para ahorrar, pero cada vez se ha generado una mayor conciencia sobre este importante hábito, sobre todo si se trata de hacerlo de forma voluntaria.

Si comienzas ahorrar desde que tus hijos son pequeños, podrás reducir su necesidad de solicitar un préstamo en el futuro, mientras tú ganas intereses al abrirles una cuenta de ahorro a plazo fijo.

Como habrás visto, **el secreto está en ahorrar en forma constante, y en lo posible, ir aumentando gradualmente los montos.** Aquí jugarán a tu favor el tiempo y la tasa de interés que ofrezca cada entidad bancaria.

A lo largo de esta guía, pudiste aprender diversos tips par dar los primeros pasos con el orden de tus gastos y comenzar a sentir un alivio financiero. Es importante que pongas en práctica los consejos que te hemos enseñado, para que sepas organizar bien tus ganancias y así empezar a vivir para trabajar, y no trabajar para vivir.

¿Estás listo para iniciar la experiencia de la estabilidad financiera?

Con**LetraGrande**.cl
una iniciativa Bci

Suscríbete al blog

